

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5'
Extranjero id. 9'

Número suelto 5 céntos.

ATRASADOS, 10

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Constitución, y en la librería de Test, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferri, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35
Teléfono 34.

Anuncios y Reclamos
A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.
Puntos de venta: En casa del autor **Farmacia Serra**, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y **Farmacia Nueva** de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

SISQUELLAS - DENTISTA

Curación de muelas y empaste de las mismas

Dentaduras artificiales sin paladar, garantizando su buen funcionamiento

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Consulta de 9 mañana a 6 tarde

Calle Llovera (Padró) 27.-REUS

TOS

El remedio más pronto y seguro para combatirla, sea producida por cualquier causa, y el más inofensivo para la salud son los

CONFITES CARPA

Premiados con MEDALLA ORO y DIPLOMA HONOR en varias Exposiciones

FARMACIA CARPA.-Plaza de Prim, 1 y Arrabal de Santa Ana, 2.-REUS

Anemia.-Colores pálidos
Desarrollo de las jóvenes
Pobreza de sangre

Hemoglobina líquida Dr. Grau

Representante en Reus:

Francisco Bufill Vallés

Depósito Central:

Grau y Bufill, S. en C.

CAMPO SAGRADO 24

BARCELONA

Gramophones

DESDE 100 PTAS.



COMPANÍA FRANCESA DEL GRAMOPHONE

En virtud del éxito que de día en día va conquistando en el mundo entero el Gramophone y debido a los adelantos y la perfeccionamiento en el sistema de fabricación del mismo, correspondiendo el consejo de administración de la Compañía al favor creciente que le dispensa el público, ha acordado conceder desde el 1.º de Diciembre

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

para que los amantes de la buena música puedan adquirir, por poco dinero, el único instrumento digno de llamar la atención.

Catálogo gratis a quien lo solicita.

Depósito y Taller de Relojería de R. Perpiñá. Despacho: Mayor 24, pral.

REUS

Relojes de bolsillo desde 5 Ptas. y despertadores desde 4'50

CLINICA DE MASAJE

DE P. DURAN. -- MEDICO - CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina a la de la Cárcel. -- REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: **Articulares.**—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—**Nerviosas.**—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—**Generales.**—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Asiricciones de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 a 5.

FRANCIA, INGLATERRA Y ALEMANIA

Gimnasia y extremada higiene en el

COLEGIO MODELO

técnico-comercial-filólogo e industrial de

SAN FELIU DE LLOBREGAT

(a 23 minutos de tren de Barcelona)

Es la Primera Colonia de Internos legalizada después de 22 años de vida continua siendo la más económica y de positivos resultados.

Primera enseñanza racional (sin libros de texto) española por la mañana, franco-inglesa por la tarde.

Grandes patios y jardines.—Luz eléctrica

Bachillerato y Prácticos mecánicos

Manufactureros, Químicos y Electricistas

Todo gasto comprendido, 67 pesetas mes. Para la primera enseñanza, 10 pesetas menos.

EN VENTA

Lo está una tienda de zapatería situada en un punto muy céntrico de esta ciudad. Para informes dirigirse en esta imprenta

Las Cámaras de compensación

El importante Real decreto del ministerio de Hacienda que ayer firmó S. M., responde al decidido propósito del Gobierno de favorecer el desarrollo de las operaciones mercantiles, toda vez que entre las causas que se señalan como determinantes de nuestra adversa situación monetaria, figura como una de las más notorias el exceso de circulación de billetes de Banco.

«Cuanto se intente, pues, para alcanzar tal propósito—dice el Sr. García Alix en la exposición justificativa del decreto—será de utilidad evidente, por modestos que sean sus resultados, que no serán eficacia inmediata en el

problema del cambio internacional, aunque si uno de los términos necesarios para su solución en un período más o menos largo.

Además, hay otra consideración que robustece el convencimiento de lo útil y ventajoso que resulta para la economía nacional restringir ahora la circulación del billete de Banco; porque ello supone, restablecida que sea la circulación de nuestra moneda de oro, el contenerla, acumulando en las cajas de los establecimientos de crédito sumas de importancia en numerario, que pueden dedicarse a favorecer el desarrollo agrícola e industrial de nuestro país.

La observación y el estudio de los fenómenos económicos en países extranjeros demuestran que uno de los medios más eficaces para reducir y contener la circulación monetaria es el de los Clearing-houses, Cámaras de compensación, establecimientos cuya creación es debida no a teorías nacidas al calor de los estudios seguidos en la soledad, sino a las

enseñanzas deducidas de la práctica diaria de los negocios mercantiles.

El Clearing-honse de Londres es el más antiguo de los establecimientos de este género y el más importante. Se sabe que existía ya en 1773; pero se desconoce con exactitud su fundamento. Lo que sí debidos a la iniciativa de los dependientes y cobradores de los banqueros.

En el natural deseo de evitarse molestias y fatigas, acordaron, siempre que la casualidad deparaba el encuentro, cambiar los cheques, letras, billetes, cartas-órdenes, etc., que cada uno de ellos tenía que presentar en distintos establecimientos de crédito, por efectos de igual índole que tenían que hacerse efectivos por las casas comerciales deudoras, por las sumas consignadas en los documentos a presentar.

Realizado este cambio de efectos, las diferencias, que ascendían casi siempre a pequeñas sumas, se abonaban en numerario. Advertido por los banqueros lo que en la práctica de esta operación se economizaba de tiempo y gastos, convinieron en que se reunieran diariamente, en local adecuado, sus dependientes, quedando así organizado un sistema regular de compensaciones.

De la extensión y desarrollo que alcanza esta institución da idea el importe de las liquidaciones verificadas en la de Londres en distintos años. La suma anual de compensaciones liquidadas en 1839 alcanzó a 954 millones de libras esterlinas, en 1859, a 1.900 millones; 3.425 millones en 1869, y en 1901 9.561 millones, ó sean 239.000 millones de pesetas a la par monetaria. Esta masa enorme de liquidaciones ha sido practicada sin que fuese preciso mover una sola libra esterli-

na, porque los saldos ó diferencias se enjugan por medio de transferencias sobre el Banco de Inglaterra, banquero de todos los asociados Clearing-house, y de la propia institución.

Las ventajas que ofrecía el Clearing-house dió lugar á que se estableciera rápidamente en las principales ciudades de la Gran Bretaña. Así Manchester, Birmingham, Liverpool, Newcastle, Edimburgo y Dublín lo tienen desde hace muchos años. En Australia existe, en Melbourne y en el Canadá, en Montreal, Halifax y Toronto.

Numerosos son los Clearing-houses organizados en los Estados Unidos. Existen en cincuenta y seis ciudades; pero de todos ellos es el más antiguo é importante el de New-York, creado en 1853. El importe de las compensaciones practicadas en todos los Clearing-houses de los Estados Unidos, en 1901, fué de 118.526 millones de dollars.

Desde hace treinta años son muchas las Cámaras de compensación establecidas en 1872, y en igual año también en París, Italia las estableció en 1881 en Roma, Milán, Génova, Bolonia, Florencia, Catania y Turín. La de Berlín fué fundada en 1883, y con tal institución cuentan también Hamburgo, Bremen, Breslau, Francfort, Dresde y Leipzig. En 1888 fué instituido tal organismo financiero en San Petersburgo, y al año siguiente Moscu y Varsovia siguieron el ejemplo.

En casi todos los países, excepto en Italia y en Portugal, á la iniciativa privada fué debida la creación de tales instituciones financieras. Inténtase ahora por el Gobierno suplir esta omisión en nuestro país, convencido de las positivas ventajas que podrán conseguirse para la circulación monetaria, así que se venzan los inconvenientes que toda innovación trae consigo al implantarse.

Por último, expone el ministro de Hacienda que las Cámaras de compensación podrán establecerse, como en Madrid y Barcelona, en aquellas plazas de gran significación en nuestro movimiento mercantil, si las necesidades del comercio lo requirieran.

MARRUECOS

La actitud de Bulow

París 31.

«The Times» de hoy dice que es imposible disimular el carácter poco amistoso de la actitud de Bulow, siendo difícil comprender el cambio de conducta de Alemania, si efectivamente solo desea la libertad comercial en Marruecos.

Juicios de la Prensa francesa

«Le Matin» hace constar que la actitud de la Prensa alemana y del Gobierno alemán tendrá por única consecuencia ligar con más intimidad á Francia y á Inglaterra.

«Le Figaro» estima que Francia no debe modificar en nada su conducta; solo debe declarar de nuevo que su acción en Marruecos no amenaza los intereses de nadie.

«La République Française» dice que Francia tiene de su lado á la opinión de Europa entera, y puede asegurar á Alemania que será fiel á sus compromisos.

Lo que dice «Daily Graphic»

Londres 31.—Al «Daily Graphic» le parece muy extraño que la declaración de Mr. Bulow llegue solamente doce meses después del acuerdo franco inglés.

«La conducta de Alemania—dice—es á la vez dañosa é inútil; en todos casos se manifiesta contra la civilización y en favor de la barbarie.»

Un discurso de Bulow

Viena 31.—El periódico «Fremdenblatt» dice que el discurso del canceller Bulow sobre la cuestión de Marruecos lo-

grará convencer á Francia de que las intenciones de Alemania son en absoluto pacíficas; pues ésta solo desea poner á salvo sus intereses comerciales.

Londres 31.—El «Pall Mall», censurando con energía el discurso que el canceller alemán, Mr. Bulow, pronunció ayer en el Reichstag, dice que Francia, Inglaterra y España tienen motivos para quejarse de las intrigas alemanas en Marruecos.

«Inglaterra—añade—prestará á Francia su apoyo en la batalla diplomática que ha comenzado»

MARAGALL

Releer lo ya leído, máxime cuando tales lecturas son modelos de estilismo y sobriedad, constituye un refrigerio mental que nos embelesa. Frases ya conocidas, ideas medio olvidadas, situaciones ingenuas que llegaron é influyeron en nuestra sensibilidad, vuelven á aparecer rejuvenecidas mediante esas relecturas en nuestra mente y nos hablan de nuevo de la pureza del literato, que, sin efectismos ni convenciones de apoteosis, exterioriza toda la gama de espontaneidades de su emotividad intensamente fascinador.

Estas reflexiones nos han sido inspiradas al hojear el libro de los artículos de Juan Maragall, que formando un volumen de unas trescientas páginas acaba de aparecer en el mundo de las letras como una ofrenda de veneración al gran periodista, no menos inferior á su gran personalidad de poeta, de poeta altamente subjetivo, que gracias á sus monólogos de refinadísima cultura y solidez de lirismo, omnímodamente ha contribuido á la espiritualización de la literatura catalana.

Cada uno de esos artículos, no obstante haber ya pasado su actualidad, brillan aun con la magnitud misma del primer día que se publicaron, nos resultan jóvenes todavía, explicándose sencillamente esto, porque Maragall une á sus apacibles facultades de comunicación un temperamento expresivo, sereno y oportuno de primer orden.

¿Quién no recuerda, entre otros, aquel artículo, titulado «Patria nueva», que tanta polvareda levantó y que es sin disputa casi el mejor de la colección? ¿Cómo no recordarlos todos, si ellos componen verdaderos cánticos de condensación y de belleza? Desapasionado, sin otras armas que la verdad y el naturalismo, Maragall estudia, observa y desarrolla los hechos con convicción, ataca y critica sin ofender, lucha dignamente, no desceñiendo nunca para nada de su sitial de poeta.

Maragall es todo un artista, nuestro único artista contemporáneo.

Desde su separación del «Diario de Barcelonas», ha enmudecido en éste la voz de la poesía. Ni Masriera con sus soliloquios sardales, han conseguido devolvérsela. Maragall es irremplazable, por ser precisamente lo que bien pocos son, todo un artista.

Sus artículos quedarán para siempre como un ejemplo de prensa dignificada. Difícilmente se encontraría entre los grandes publicistas europeos páginas superiores á esas impresiones mentales maragallianas, que van continuamente á lo trascendental, debido á la grandiosidad de percepción que caracteriza á nuestro inconfundible poeta.

El libro de Maragall merece y conviene releerse. Fuera eminentemente higiénico para muchos cerebros enamorados de lo prosaico y trivial. Es un libro que debe consultarse á menudo y con calma.

JUAN FERRATÉ.

Excepciones legales de reclutas

Como resolución de una instancia, por el ministerio de la Gobernación se ha dictado, con carácter general, una Real orden circular, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que los mozos alistados que en el símo de su reemplazo, ó sea en el de su primera clasificación, no concurren personalmente al acto de la clasificación y declaración de soldados por hallarse residiendo en el extranjero, sólo se les tendrá por presentes á dicho acto siempre que estén en legal forma representados, y podrán exponer las excepciones lega-

les que les comprendan mediante persona que los represente, si han remitido ó se ha recibido de oficio las certificaciones consulares de talla y utilidad que previene el artículo 95 de la ley de Reemplazo y acreditan además haber constituido el depósito ordenado por el artículo 33, siéndoles aplicables en caso contrario la penalidad establecida en la real orden de 12 de Junio de 1897, consistente en la pérdida del derecho á alegar excepciones de carácter legal.

2.º Que á los mozos sujetos á revisión de sus excepciones, esto es, á los soldados condicionales ó reclutas en depósito que en esta situación salgan del Reino sin dejar consignado el depósito de que trata el artículo 33, no les son aplicables las disposiciones y penalidades de la real orden citada, pudiendo alegar mediante persona debidamente autorizada, y aun cuando se hayan ausentado sin la licencia prevenida en el artículo 11 en concordancia con el 10 de la ley de Reclutamiento, las excepciones de que puedan gozar, ya sean sobrevenidas, ya reproduciendo las que vienen disfrutando, las cuales serán tramitadas y resueltas con arreglo á la ley.

3.º Que las precedentes reglas se tengan por dictadas con carácter general, debiendo resolverse con arreglo á las mismas los casos de esta índole y recursos pendientes de resolución y tenerlas presentes las comisiones mixtas para su exacta observancia y aplicación en lo sucesivo.

4.º Que en el caso que motiva este expediente, resultando que el mozo de que se trata se ausentó á la isla de Cuba antes del alistamiento, sin haber consignado el depósito ordenado por el artículo 33, ni cumplido lo dispuesto por el artículo 95, no puede tenerse por presente al acto de la clasificación y declaración de soldados y ha perdido todo el derecho á la excepción propuesta, así como á las que puedan corresponderle, y en su consecuencia, se desestima el recurso y se confirma el fallo apelado declarándole soldado.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Abril

Importante será, en el orden meteorológico para nuestra Península, porque, acercándose á nosotros la trayectoria de las depresiones del Atlántico, y actuando varias de éstas directamente sobre nuestras regiones, habrán de originar una agitación atmosférica bastante continua, con el consiguiente desarrollo de lluvias generales, que hace falta y se desea, y un retroceso en la temperatura.

En tres períodos de lluvias podemos dividir esta quincena: del 1 al 6, del 10 al 11 y del 14 al 15.

Sábado 1.—El cambio atmosférico iniciado al final de Marzo adquirirá importancia en este día, pues habrá una depresión en el golfo de Gascuña y otra en el SO. de la Península, que ocasionarán lluvias bastante generales y algunas tormentas, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Domingo 2.—La depresión de Gascuña penetrará en Francia, seguirá actuando la de SO. y se formará un mínimo en el Mediterráneo, hacia los parajes de Argelia. Se producirán algunas lluvias y tormentas, particularmente en las regiones próximas á los centros de perturbación.

Lunes 3.—Actuarán en el mar del Norte y en el Mediterráneo centros de baja presión y nuevas fuerzas del Atlántico llegarán al NO. y SO. de la Península. Se registrarán lluvias y tormentas, especialmente desde el Cantábrico hasta la región Central.

Martes 4.—El centro principal de perturbación se hallará hacia el NO. de Francia y persistirán los mínimos del SO. de la Península y del Mediterráneo. Lluvias generales y alguna tormentas, con vientos del tercer cuadrante.

Del 5 al 6.—Los elementos perturbadores que continuarán el miércoles 5 en el SO. y NO. de la Península, estarán el jueves 6 en el Mediterráneo, entre Baleares y Argelia, y mantendrán el régimen lluvioso en nuestras regiones, principalmente en Andalucía y Levante.

Del 7 al 9.—Aunque no completamente buenos, serán los más tranquilos de la quincena, por punto general.

Lunes 10.—Volverá á perturbarse el estado atmosférico, pues se acercarán al Cantábrico y al SO. de la Península muchas depresiones del Atlántico que causarán lluvias bastantes generales y algunas tormentas, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Martes 11.—La depresión del Cantábrico penetrará en Francia y la del SO. se habrá trasladado al Mediterráneo, hacia los parajes de Baleares y Argelia. Seguirán las lluvias en nuestras regiones, principalmente en la mitad oriental.

Del 12 al 13.—Mejorará la situación en la Península, pero se registrarán lluvias el miércoles 12 en Andalucía y Levante y el jueves 13 en el NO. y N.

Del 14 al 15.—Una depresión se aproximará al SO. de Irlanda y NO. de la Península, ocasionando chubascos y algunas tormentas desde el NO y N. al Centro, con vientos de entre NO y N. SFEIJOON.

30 Marzo 1905.

TEMPORAL

Id por esos campos, en pleno día, cuando con la estupidez tradicional el sol, un sol ardientísimo de Julio, suspende por doquier sus encendidas iras; y recibiréis una muy desagradable impresión.

El suelo, los árboles y las plantas carecen de la suficiente frescura para hallarse en condiciones de producir; todo se mustia, agosta y paulatinamente perece; á la sequedad del campo sigue avasalladora la crisis de la ciudad; y todo sucumbe al malestar originado por ese invierno que acaba de morir sin lluvias y con excesivas ventoleras.

En medio de tal devastación parece levantarse de lo más profundo de la tierra el genio terrible de los milenarios.

¿Quiénes fueron estos benditos señores? Si abrimos la historia patria, nos cuentan las crónicas que el estío del año mil fué de colores tan sumamente rigurosos que, por efecto de la prolongada sequía, vieron las gentes beber juntos, en algunos de los pocos ríos que no se secaron, animales de tan opuestos instintos como el lobo y el cordero; lo cual aumentó el terror general de todos los españoles, pues veíase en ello el exacto cumplimiento de lo anunciado por el profeta Isaias como señal del fin de los tiempos, á saber, que pacerían juntos el lobo y el cordero, y el león comería la paja y el grano como el buey.

A pesar de las profecias y de los temores de los milenarios, terminó el año sin concluir el mundo, con lo que renació la esperanza en el corazón de todos nuestros antepasados.

¿Será el actual una segunda edición, corregida y aumentada, del año mil? DOCTOR EQUUS.

Sección Judicial

EDICTO

Don Emilio Vélez Sánchez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

Por el presente se hace público haber fallecido el procurador que fué de este Juzgado D. José Domenech y Grau, y se llama á los que tengan alguna reclamación que hacer contra su fianza, para que lo verifiquen ante este Juzgado y en debida forma dentro de seis meses, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 884 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Dado en Reus á primero de Abril de mil novecientos cinco.—Emilio Vélez.—El Secretario de Gobierno, Juan Sardá.

EDICTO

Don Emilio Vélez Sánchez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

Por el presente, se hace público haber fallecido el procurador que fué de este Juzgado D. Juan Arboix Matabosch, y se llama á los que tengan alguna reclamación que hacer contra su fianza, para que lo verifiquen ante este Juzgado y en debida forma dentro de seis meses, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 884 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Dado en Reus á primero de Abril de

mil novecientos cinco.—Emilio Vélez.—El Secretario de Gobierno, Juan Sardá.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 1.º de Abril de 1905.

NACIMIENTOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

José Espinós, con Mariana Pentinat.

DEFUNCIONES

Ninguna.

Alcaldía Constitucional de Reus

Junta Municipal del Censo Electoral

Debiendo practicarse el día 20 del actual ante la Junta Municipal del Censo, los trabajos para la rectificación anual del mismo, esta Presidencia invita á todos cuantos reuniendo los requisitos que previene el artículo 1.º de la vigente Ley del Sufragio no consten en las listas del Censo para que acudan desde esta fecha hasta el día 20 del actual, al Negociado correspondiente de la Secretaría Municipal, para hacer reclamación de su derecho así como para las de exclusión ó rectificación de electores en la inteligencia que no podrán ser admitidas después de dicho plazo las reclamaciones que sean presentadas.

Lo que se anuncia para conocimiento del cuerpo electoral.

Reus 1.º Abril de 1905.—El Alcalde Presidente accidental, Emilio Briansó.

El Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria de 31 del pasado Marzo acordó por unanimidad en virtud de la renuncia presentada por D. Miguel Alimban del cargo de 2.º Teniente, elegir para los cargos de 2.º Teniente de Alcalde á don Ramón Pallejá; para tercer Teniente á D. José Jordana; para 4.º Teniente á don Ramón Bonet; para 5.º Teniente á don Cristóbal Pamies, y para 6.º Teniente á D. José Casanovas.

Lo que se hace público para conocimiento general del vecindario y á fin de que les sean guardados la obediencia, el respeto y la consideración que les son debidos.

Reus 1.º Abril 1905.—El Alcalde accidental, Emilio Briansó.

CENTRO CATOLICO

El Rdo. Sr. Cura Económico de la Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de esta ciudad, atemperándose á la costumbre establecida, dirigió atenta comunicación á nuestro Excmo. Ayuntamiento, interesando su asistencia á los Oficios de Semana Santa, y que contribuyera, en parte, á sufragar sus gastos, como había hecho siempre, hasta fecha muy reciente: y dada cuenta de la aludida comunicación en la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento el día 24 de Marzo último, no mereció más estima por parte de dicha Corporación que la manifestación de guardar enterada, con la protesta de un solo señor concejal, á quien sinceramente felicitamos.

La forma un tanto despreciativa, con que se resolvió la petición del Sr. Cura Económico, indica de un modo bien claro que en el Ayuntamiento continúa predominando el espíritu de secta, y que no cabe esperar, por lo tanto, su asistencia á los Divinos Oficios á que fué invitado, ni que, en poco ni en mucho, contribuya á su costeamiento.

Vuelven, pues, las cosas á la misma situación á que llegaron, por igual motivo, el año anterior; y ahora como entonces, este «Centro Católico» ha de hacer un llamamiento á las personas de buena voluntad, para que, asumiéndose una obligación del Ayuntamiento, que debería éste considerar sagrada, contribuyan con su pequeño óbolo á sufragar los gastos de las funciones de Semana Santa en la citada Iglesia Parroquial, para que resulten tan espléndidas como es de deseado el fin superior á que se dedican.

Considera este «Centro» que no hay necesidad de publicar las listas de donantes como hizo el año anterior, porque ya se demostró bien claramente en la ocasión aquella, que, con muy pocas excepciones, son todos los elementos sanos de esta ciudad los que apoyan nuestra iniciativa, y protestan, indirectamente de la

conducta observada por nuestro Ayuntamiento en este importante particular.

Se admitirán donativos desde 10 á 25 céntimos de peseta, en la Conserjería del «Centro Católico», en las redacciones del «Semanario Católico», «Democracia Cristiana» y DIARIO DE REUS, y en los comercios de la Sra. Viuda de D. Antonio Bassas, D. Marcos Massó, D. Buenaventura Zamora, D. Magín Martí, Viuda de don Francisco Navarro y farmacia Llovera; previniéndose que si la suscripción da el favorable resultado que se espera, se costearán también, con su producto, las funciones religiosas del Santísimo Corpus y de la Fiesta Mayor.

Reus 1.º de Abril de 1905.—El Presidente, Juan Bofarull.—El Secretario, Francisco de P. Bertrán.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—San Francisco de Paula. SANTOS DE MAÑANA.—San Benito.

Subasta pública voluntaria

El día 8 del presente Abril, de las 11 á las 12, tendrá lugar en el despacho del notario D. Pedro Rull, calle San Juan n.º 27, la venta en pública subasta de la casa situada en esta ciudad, Arrabal de Santa Ana n.º 20, contigua al Banco de Reus, por el precio mínimo de 40.000 pesetas.

Las condiciones y la titulación obran en poder del citado notario.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 1.º DE ABRIL DE 1905.

Datos facilitados por D. Arturo Peria

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (TIPO, MÁXIMA, MÍN.), Evap., Vientos. Includes a smaller table for cloud observations (Horas, Cielo, Nubes, G. hum., Lluv. 24 h).

Esta mañana á las once tendrá lugar en la plaza de la Libertad la solemne ceremonia de la jura de fidelidad á las banderas por los reclutas incorporados últimamente á filas, principiando el acto con una misa de campaña.

Agradecemos la invitación que para este objeto se ha servido remitirnos el Sr. Coronel D. Oceano Altolaguirre.

Las tierras se hallan sedientas, por lo cual, los campos, no obstante la temperatura primaveral que disfrutamos, no presentan el aspecto que tendrían si la deseada lluvia los hubiera beneficiado. Ha entrado la primavera y el agua se hace indispensable para que los sembrados adquieran el desarrollo necesario y lleven la tranquilidad á los labradores, que fundan su esperanza en la cosecha próxima. Los montes se hallan igualmente necesitados de lluvia para el desarrollo de los pastos, que son menos abundantes de lo que generalmente se cree.

Si llegan pronto abundantes lluvias y la temperatura no retrocede en grados que pueda helar las viñas frutales y otras plantas, el anormal aspecto que hoy ofrecen los mercados sufrirá cambio favorable al productor y al consumidor. De no ocurrir así, se producirá tremenda crisis por la carestía de algunos productos agrícolas, iniciada ya con el precio que alcanzan los trigos. La situación agrícola, pues, tiene que resolverse en uno ú otro sentido en un plazo de veinte días.

En la sociedad «El Alba», se pondrán en escena esta tarde las aplaudidas zarzuelas «Música clásica» y «La Trapeza» y por la noche las no menos chistosas zarzuelas «Dorm», «La banda de Trompeta» y «I Ferosi Romani». Terminará el primer espectáculo con la acostumbrada sesión de patinaje y el segundo con un lucido baile reunión.

—Chocolate leche, confitería Fargas.

Con varios considerandos, y fundándose principalmente en el deseo de favorecer el desarrollo de nuestro comercio de exportación siempre que éste no se refiere á artículos de primera necesidad, se ha publicado una Real orden declarando que las frutas secas están comprendi-

das en el epígrafe 3 bis, de la sección 2.ª, de la tarifa 5.ª, y que á los industriales que este año figuran como especuladores del n.º 54 de la tarifa 2.ª, que sean baja en la misma y alta como especuladores exportadores del n.º 3 bis, de la sección 2.ª, de la tarifa 5.ª, se les admitirá la matrícula abonando la diferencia entre las cuotas de las dos industrias.

En la sociedad «El Brinco» se pondrán en escena en la noche de hoy, el juguete cómico en un acto «Los Zangolinos» y el estreno de la zarzuela en un acto, «El duo de la Africana», finalizando con el acostumbrado baile.

A consecuencia de una gastroenteritis, se halla gravemente enfermo el coronel del Regimiento cazadores de Tetuán de guarnición en esta ciudad don Antonio Esteban Monferrer, por cuyo pronto y completo restablecimiento hacemos votos.

Para hoy tarde y noche, prepara la empresa del Teatro Circo, dos escogidas y variadas funciones, que se verán sin duda honradas por muchísima concurrencia.

En el negociado de aguas del Ministerio de Agricultura existe un voluminoso expediente hecho por el Ayuntamiento de esta ciudad, pidiendo autorización para derivar aguas del subaño del río Francolí con objeto de abastecer ó proporcionar aguas á la misma.

En la sociedad «Centro de Lectura» tendrá lugar esta noche la primera representación del drama de Echegaray titulado «Lo que no puede decirse», para cuya función han quedado despachadas ya casi todas las localidades.

El cónsul de España en Cete ha repatriado, poniéndolas á disposición del gobernador civil de Barcelona, á dos niñas de cuatro y cinco años, naturales de la provincia de Huesca, á quienes su padre ha dejado sumidas en el mayor abandono.

Interinamente se busca quien quiera prohibirlas, el Sr. González Rotwos, subvencionará á todas sus necesidades, conforme ha hecho tantas veces.

Transcurrió el día de ayer con tendencia también calurosa, sin aparecer por nuestros horizontes las nubes que nos traigan la tan deseada lluvia.

La «Gaceta» ha publicado el nombramiento de profesor numerario de la clase de estudio de las formas de la naturaleza y del arte, de la sección de Escultura de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Barcelona, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, á favor de don Antonio Perera y Saurica, profesor auxiliar de dicha Escuela.

Esta tarde se efectuará en las vecinas playas de Salou el acostumbrado tiro de palomo, el cual será amenizado por la banda «Els Tranquils» de Aleixar. Para este objeto la Empresa del ferrocarril de Reus á Salou ha organizado un tren especial que saldrá de esta ciudad á las tres y media de la tarde.

Mañana lunes, corresponde el juicio de exenciones y revisión de expedientes de reemplazos anteriores de los mozos en los pueblos de Aleixar, Alforja, Almoater, Borjas del Campo, Botarell, Cambrils, Castellvell, Irlas, Montbrío de Tarragona, Selva, Vila-plana y Viñols.

En el día de hoy efectuarán una importante excursión á Alcover y Glorieta, varios señores socios de la Sección Excursionista del «Centro de Lectura».

—Caramelos finos, confitería Fargas.

—Leemos en el «Diario de Barcelona»:

«Se nos ruega recordemos al público que los carteros tienen tan solo derecho á percibir la retribución de cinco céntimos por el reparto á domicilio de las cartas ú oficinas del Reino, pero que no pueden exigirlos por las cartas del extranjero ni del interior de la población, ni por las tarjetas postales, muestras, periódicos, ni impresos, cualquiera que sea su procedencia, y que si algún cartero pretende que se le abonen por esta correspondencia, deben los destinatarios consignar la correspondiente queja en la libreta de reclamaciones que pedirán y ha de facilitarles forzosamente dicho empleado.»

Esta tarde á las 3 y media en punto, tendrá lugar en el «Patronato del Obrero de S. José», la última representación, en esta temporada, de la magnífica

obra en 4 actos, original del aplaudido autor dramático D. Salvador Llanes y Rabassa, denominada «La gloria de Israel», acompañada del epílogo, que lleva por título «Pare y fill».

Amenizará la fiesta la aplaudida Banda de dicho Patronato.

Correspondiendo en el presente año la renovación de los jueces municipales, con arreglo á lo dispuesto en la ley orgánica del Poder judicial y demás disposiciones vigentes, los jueces de primera instancia del territorio procederán con la mayor actividad á formular las propuestas en terna correspondientes á sus respectivos partidos judiciales, de biendo elevarlas á la Superioridad, en el término que prescribe la ley, adquiriendo para ello los datos y antecedentes convenientes, á fin de que las personas que en ellas se incluyan reúnan las circunstancias de honradez, integridad y conocimientos necesarios, para ejercer con inteligencia é imparcialidad tan importante cargo, así como la adhesión leal á la institución monárquica, y fundamentales de la Nación.

Según nos ha comunicado persona que nos merece entero crédito, la Junta de gobierno del «Centro de Lectura», ha conseguido que nuestra paisana la Srta. Aguadé, de en el teatro de dicha sociedad un concierto á piano destinando el producto á la clase obrera de Reus.

Muchos nos place poder consignar en nuestras columnas rasgos de tal naturaleza que al mismo tiempo que honran á la Srta. Aguadé honran también la sociedad que organiza actos semejantes.

La «Gaceta de Madrid» del 29 de Marzo, del corriente año, publica un Real decreto del ministerio de Agricultura, del día 28 del mismo mes, en que se declara que en atención á las circunstancias por que atraviesan muchas comarcas de España, especialmente las provincias de Andalucía por efecto de la perniciosa sequía y mientras lo juzgue necesario el Gobierno, se podrán aplicar para obras por administración las consignaciones que figuran en el Presupuesto para obras en construcción, enlases de las mismas y nuevas subastas de carreteras debiendo así acordarlo el Consejo de ministros en cada caso particular.

Lo recaudado ayer por concepto de consumos asciende á 995'27 pesetas.

Con engaño y con dolo un elixir compuesto de venenos; se anunciaba el mejor entre los buenos; al paso le salió el Licor del Polo y lo echó á puntapiés ó poco menos.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION. Viajes para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva. Viajes extraordinarios á Niza y costas de Italia. Vapores de la Compañía: Denia, Martos, Grao, Cabanil, Jativa, Aleira y Sagunto. Véase el anuncio en 4.ª plana.

ABONO INDIANO Vegetal Véase 4.ª plana.

Pensamientos

La mujer intelectual es el monstruo mayor de la naturaleza.

Si dás á la mujer inteligencia, le quitaréis la hermosura.

Las mujeres constituyen la fábrica de la humanidad, el artífice los hombres.

Cuando el hombre piensa casarse, elige una mujer casta y virgen ¿Por qué no hacen ellas lo mismo?

El amor platónico es una degradación de la especie; el sensual la mejor afirmación de la vida.

Los dos únicos papeles que desempeña airoosamente en vida la mujer, son: si se casa, ser madre, si no se casa, ser hermana de la caridad.

La mujer es un ser inferior, que inspira compasión tan solo.

El amor es un engaño de los sentidos.

La felicidad no está en el amor, sino en la muerte.

PICCOLO.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de los señores M. Arnés y C.ª

Interior. 77'83 Amortizable. 98'82

POLICLINICA - DE - DON JOSÉ MÉNDEZ DE VIGO

Ex Médico del Hospital de Sta. Cruz de Barcelona

Medicina y Cirugía general.—Afectos crónicos.—Enfermedades de la matriz Consulta de 10 á 12 y de 7 á 8.—LLOVERA, 54, 3.º

Table with exchange rates for Orenses, Nortes, Alicante, Banco Colonial, Banco Vitalicio, Oblig. 5% Almansa, Oblig. 2 1/4% Francia, Oblig. 3% Orense.

MADRID

Table with exchange rates for Interior, Madrid, Paris, Londres.

Telegrama de la casa A. Lemoine: Exterior. 92'80 Nortes. 178' 285'

J. MARSANS ROF E HIJOS Representante: F. CABRÉ GONZALEZ CALLE STA. ANA RUM. 19

Cotización en Barcelona á las 16 de ayer:

Table with exchange rates for Interior 4%, Amortizable 5%, Nortes, Alicante, Orenses.

Table with exchange rates for Oblig. Francia 2 1/4%, Municipal 6%, Municipal 5%, Oblig. Almansa 5%, Oblig. adh.

Table with exchange rates for Segovias, Orense 80 y 82, Oblig. Rda á Reus, Alicante 4 1/2%

Id. 4% BARCELONA

Table with exchange rates for Francos, Libras.

MADRID

Table with exchange rates for Interior, Francos.

PARIS

Table with exchange rates for Exterior, Nortes, Alicante.

Órdenes de Bolsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris

BANCO DE REUS

DE DESCUENTOS Y PRÉSTAMOS

Esta Sociedad se encarga de recibir suscripciones á la emisión de 80.000 obligaciones especiales hipotecarias al 4 por 100 que emite la Compañía de los Caminos de hierro del Norte de España al tipo de 86 por 100.

La suscripción podrá hacerse hasta el día 3 de Abril próximo.

Para más detalles el propio Establecimiento. Reus 29 de Marzo de 1905.—El Administrador, José Montagut.

D. Jaime Muntané Jurnet

CORREDORES MATRICULADO DE FINGAS DE TODAS CLASES Arrabal de Sta. Ana 32, 1.º, Reus

HAY PARA VENDER Regadíos con agua abundante y magníficas casas de campo. Secanos con algarrobos y olivos. Almacenes con motor y tinas para vinos. Un cercado dentro de Reus con cuarenta y ocho mil palmas de terreno, y DINERO para prestarlo mediante buenas hipotecas.

ALMACÉN Y ENTRESUELO

por alquilar juntos ó por separado. El almacén es muy espacioso teniendo entrada por la plaza de San Narciso y por el patio de casa Munté. Informes: Barreras 7, principal.

DINERO

Se presta con hipoteca en grandes y pequeñas cantidades. Compra, venta y administración de fincas. Depósito de tintas para escribir, copiar y sello. Comisiones y representaciones. Diríjase á

D. Buenaventura Salas Arrabal bajo de Jesús, 19.—Reus

FABRICACIÓN

DE Toquillas, Blondas y Encajes JOSEFA VALLS ARRABAL BAJO DE JESÚS, NÚM. 12 - REUS Precio fijo

PLAYA DE SALOU

PRIMAVERA DE 1905

todos los días festivos

Tiro de pichón

CONCIERTOS MUSICALES

La Compañía Reusense de Tranvías expende billetes de ida y vuelta á pesetas 0'55.

VENTA En el pueblo de Alcover partida del «Remey» se vende una pieza de tierra de 6 jornales con su casita de campe, plantada de viña y olivos con 4 días de agua semanales. Razón Juan Mas, Arrabal Santa Ana, 41, Reus.

ACADEMIA FORTUNY

Calle Mayor, n.º 28—REUS ENSEÑANZA DE DIBUJO POR 2'50 PS. AL MES Horas de 12 á 1.—Para señoritas

Comprende el dibujo de adorno, motivos ornamentales y arquitectónicos, letras para bordar, fistones, etc.; en la misma clase se pueden transportar ó dibujar directamente sobre la tela los motivos que se deseen bordar.

Teniendo algunas nociones de dibujo, se enseña con cinco lecciones de pintar sobre seda, satín y peluche con colores al oro.

A los propietarios de animales

Siendo la primavera la época más favorable para la práctica de las operaciones de conveniencia, como son: la castración, la aplicación del fuego transcuriente inmediato, la extirpación de quistes, polipos, expandis, amputación de la cola, etcétera, etc. Los Profesores Veterinarios que suscriben, verificarán dichas operaciones con garantía del animal operado y á precios sumamente reducidos y convencionales.

Reus 27 de Febrero de 1905.—Pedro Rovira, Damián Isart, Veterinarios.

TELEGRAMAS

De política Madrid 1.º

Continúa hablandos de crisis, pero los rumores carecen de fundamento.

Los liberales se muestran disgustados por el rumor que ayer se dió por válido de que el Sr. Moret apoyaría un ministerio presidido por el Sr. Dato.

Dice el Sr. Moret que su deseo es que se legalice la situación económica, sin lo cual será imposible á los liberales encargarse del Poder.

Los elementos más radicales del partido liberal creen preciso hacer una protesta que bien podría consistir en un mitin monstruo para obligar al Gobierno á ir á las Cortes con la esperanza de que una vez presentados los presupuestos la crisis sería inminente.

De Gibraltar

Telegrafian de Gibraltar que el Kaiser llegó á aquel puerto ayer, siendo objeto de un recibimiento ceremonioso.

Anoche cenó el Emperador Guillermo en el palacio del gobernador general White, regresando después á bordo del «Hamburg».

La prensa inglesa, comentando las consecuencias del viaje del Kaiser, opina que es asunto que interesa solo á Francia y Alemania, pues Inglaterra dió carta blanca á Francia en la cuestión de Marruecos.

TEATRO-CIRCO

Compañía Ecuestre, Gimnástica, Acrobática, Cómica y Mímica, de D. Gil V. Alegría, dirigida por

Doña Micaela R. de Alegría Funciones para hoy.—Tarde á las 3 y media. Noche á las 9.—Segunda y tercera representación de la grandiosa pantomima «A Sevilla» Primer ensayo «Una juerga en una venta sevillana». Segundo cuadro «Corrida de Toros».

Según las reglas del arte se lidiará un novillo toro bravo, de 3 años, señalándole la muerte y picándolo con caballos de mimbre.

Además tomarán parte en ambas funciones tomarán todos los artistas de la Compañía.

Imp. de G. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 35



Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA É ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios á Niza y Costa de Italia.—Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte ó Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: **D. ROMÁN MUSOLAS**, calle de Apodaca, 38.—Tarragona

Ferrocarriles

De Reus á Tarragona

Salida á las 8'12 y llega á las 8'42
 » 10'00 » 10'30
 » 14'35 » 14'65
 » 17'36 » 18'06
 » 19'42 » 20'12

De Tarragona á Reus

Salida á las 7'36 y llega á las 8'11
 » 12'20 » 12'58
 » 15'40 » 16'18
 » 18'50 » 19'25

De Reus á Barcelona

Salida á las 5'00 y llega á las 8'44
 » 6'55 » 9'05 (ex-
 prés de lujo).

Salida á las 8'32 y llega á las 13'13
 » 14'19 » 17'33
 » 17'30 » 21'08

De Barcelona á Reus

Salida á las 5'49 y llega á las 9'15
 » 9'50 » 13'08
 » 15'20 » 19'56
 » 15'38 » 20'41
 » 19'50 » 22'03 (ex-
 prés de lujo).

Reus Falset-Mora

Salida de Reus Salida de Falset Llegada á Mora
 9'27 10'42 11'16
 13'38 14'45 15'20
 18'08 20'25 21'13
 20'44 22'02 22'40

Mora-Falset-Reus

Salida de Mora Salida de Falset Llegada á Reus
 5'39 tren lujo 6'47
 6'00 7'02 8'04
 12'24 13'17 14'09
 15'20 16'21 17'18
 23'15 0'44 2'05

Compañía Rensense de Tranvías

Servicio de trenes que registró des-
 de el 1.º Abril de 1905

Salidas de Reus (Arrabal de Robuster).

Tren núm. 2, á las 4'10
 " " 16 " 7'15.—Enlaza con el
 tren de mensajerías de la Compañía del
 Norte que pasa por Salou, con dirección á
 Valencia, á las 8'07.

Tren núm. 22, á las 10'55 (correo).—Enlaza
 con el expreso regular de la Compañía del
 Norte, que pasa por Salou con dirección á
 Valencia á las 11'32.

Tren núm. 6, á las 14'50.
 " " 34 " 17'00.—Enlaza con el
 tren de mensajerías con dirección á Beni-
 carló á las 17'42.

Salidas de Salou

Tren núm. 1, á las 4'56.—Enlaza con el
 tren mixto regular procedente de Valencia.
 Tren (especial) á las 10'20.—enlaza con el
 tren de mensajerías procedente de Beni-
 carló.

Tren núm. 3 á las 11'41.—Enlaza con el
 tren expreso regular procedente de Barcelo-
 na.

Tren núm. 33, á las 16'15.
 " " 5 " 18'00.—Enlaza con el
 correo expreso procedente de Valencia.

Advertencias

El tren núm. 2 sale de la estación del fe-
 rrocarril económico, Camino de Salou.
 Las tardes de los días festivos, desde el 25
 de Marzo, se expendrán billetes al precio
 de pesetas 0'55; y circularán, además de los
 indicados, dos trenes especiales que saldrán
 de Reus y Salou respectivamente á las 15'30
 y á las 19'02.

Reus 23 Marzo de 1905.



EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe
 los encargos en Reus, en su domicilio Calle
 Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnición
 de la sucesor de D. Miguel Ventura,
 Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Ma-
 riano Fortuny), y en la de D. José Baldrich
 calle de S. Juan núm. 20.
 En Barcelona, calle del Carmen núm. 38
 y Balmes 65.

RECORDATORIOS

PARA
LA PRIMERA COMUNION
 En esta imprenta se acaba de recibir un
 gran surtido y de todos los precios.
 Arrabal Santa Ana, 35

Máquina de aserrar madera

— DE —
EMILIO DURÁN
 Constructor de estacas ó pals
 para cepas americanas
 Calle de Próspero Botarull, junto al camino de Alaiar
 — REUS —

Para alquilar ó vender

Grandes y espaciosos almacenes situados
 en uno de los mejores puntos de la pobla-
 ción.
 Darán razón: Arrabal Alto de Jesús, nú-
 mero 5, 1.º.

Extracto sistema KNEIPP

Cura á toda clase de animales
 Probado y os convenceréis de la verdad

Habiendo observado que en España existen en las diferentes clases de aves y demás animales domésticos y de corral, y particularmente en las gallinas, conejos y cerdos, las terribles enfermedades infecciosas que en los prospectos repartidos al público se expresan, y que en todos los países extranjeros hay más ó menos esas mortíferas enfermedades, se ha estudiado su extirpación y se ha llegado á conseguir dicha victoria de salvar el noventa y cinco por ciento, con el uso del prodigioso desinfectante, purificador de la sangre y maravilloso Extracto sistema KNEIPP, único en su clase en todo el orbe, que reúne tan excelentes cualidades.

Se garantiza que usándolo seguido no hay por qué temer que enfermen, porque les preserva de todo mal, lo cual es más conveniente preservar ó evitar que curar.

En la mayor parte de las poblaciones de América y Europa aumenta diariamente el consumo de dicho Extracto, que es la mejor garantía que al público se le puede dar, los que ya le han probado están viendo y elogiando los magníficos resultados que da y los que nos hacen la más grande propaganda, persuadidos de que cuantos elogios se hacen del mismo, son la más pura y estricta verdad.

El modo de usarlo va inserto en los prospectos repartidos al público.

Representante en Reus:

D. JUAN SABATER, calle de San Elix, núm. 2, 2.º

«ABONO INDIANO» — VEGETAL —

para toda clase de cultivos en particular para hortalizas y frutos primerizos:

Reconocido por eminentes agricultores y agrónomos de diferentes países.

Unicos representantes en esta comarca:

SRES. BARÓ Y FABRA
 ARRABAL ALTO JESÚS, 44.—REUS



ELECTRO-MOTORES, DINAMOS, VENTILADORES

y demás material eléctrico (para corriente continua y alterna)

Construido por acreditadas é importantes casas

PRECIOS LIMITADOS

Representante en Reus: **JOSÉ POMEROL**, calle de Monterols, núm. 36.—Latoreria.

52 ELECTRO-MOTORES instalados en esta ciudad acoplados en bombas, norias, etc., para elevación de agua y diferentes industrias.

GRAN INVENTO DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca el

DR. J. JORDÁN

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM. 2.—REUS

BARCELONA.—PASAD DE GRACIA, 39, pral.



¡La calvicie ha sido por fin vencida!

por el

DR. V. STAKANOWITZ

con el uso de la

LOCION CAPILAR ANTISEPTICA

Esta Loción recomendada por todas las eminencias Médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La tiña pelada tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza ó otras partes del cuerpo; como también la Favosa que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros semejantes á los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

DEPÓSITO GENERAL: **EL CAPRICHIO**. MONTEROLS, 25, REUS
 Precio del frasco: 7'50 pesetas.

AGUAS Y SALES NATURALES

— DE —

MEDIANA DE ARAGÓN

Sulfatadas.—Sódicas.—Litínicas.—Magnesianas

Maravillosas como Purgantes, Laxantes, Depurativas y Diuréticas

Son de efectos seguros.—No producen náuseas. No irritan jamás.

Recomendadas por los más eminentes Médicos

Multitud de certificados científicos y particulares acusan su bondad para combatir los embarrasos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vejiga y de la matriz

SALES PARA LOCION Y BAÑO

Resultan eficacísimas y superiores á todo tratamiento contra el hermetismo, escrofulismo, eczema y todas aquellas enfermedades de la piel cuyo origen es la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR, á base de Mediana de Aragón

Bicarbonatadas.—Sódicas.—Litínicas

Para preparar la mejor Agua de mesa, la que no tiene rival para las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la OBESIDAD

No altera el vino.—Es agradable en las comidas.—Véndense en cajitas de 40 paquetes para 40 litros de Agua.—Se mandan folletos gratis á quien los solicita.

Representante en Reus: **Francisco Buñil Vallés**.

Agentes generales en España y Portugal: Sres. Jové y Bianco.—BARCELONA.

Sociedad general de transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

Línea para el Río de la Plata

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona para Santos, Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

ALGERIE

El día 24 de Abril saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL

El día 8 de Abril saldrá de Barcelona para Rio Janeiro y Santos el vapor francés

ORLEANAIS

admitiendo solamente pasaje de tercera clase.
 Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio San Francisco, n.º 25, pral.

GRAN LOCAL PARA ALQUILAR

propio para almacén de vinos, frutos del país ó alguna industria. Tiene buen patio y agua.

También hay otro local con tres lagares para el acopio de aceite, de cabida juntos sobre diez y siete mil cortanes. Plaza de San Francisco número 1. REUS.

Altas y bajas

PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Partes de Fondas.
 Se venden en esta Imprenta.